-355. SA

CROQUIS

18.80

CALLE 28.50

SAN BENITO

-8.30 -8.500-8.500-8.500-8.500-8.500-8.500-8

PROL. BOULEVARD DE LOS LIRIOS

5.00

5.00

L730 (3) 8 15.00

RIVERO

ARQ, JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

SUPERFICIE: 225,99 MZ (15,09 MZ FOR LO: 15,09 ML ALINEAMIENTO: 15,09 ML NO. DE RECIBO DE PAGO: 20240514/25/00028 ESTADO ACTUAL DEL PREDIO: BALDIO

SUPERFICIE: 225.00 MZ (75.00 MZ POR LOTE)

ALINEAMIENTO: 15.00 ML

AUTORIZACIÓN

LT28

15.00 15.00 L756

15.00

15.12

CALLE

JOSÉ RIVERO

MTRA. MARÍA GUADANDE HERNÁNDEZ YÁÑEZ COOMHADONA DE KRACIONAMERTOS

SAN BERNABE

15.00

OBRAS PUBLICAS
OBRAS PUBLICAS
OBSARROLLO
VDESARROLLO
URBANO

SELLIO MUNIONPAL

CALLE

CALLE MANZANA

4

TIPO DE LOTE:

SAN BENITO

UNIFAMILIAR

FRACCIONAMIENTO:

HACIENDA LA PARROQUIA

NUMERO OFICIAL ASIGNADO:

LOTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ 2022-2025

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO LIREANO ORIGIAL Opogamiento de : ALINEAMENTO Y NUMERO OFICIAL

COLOMIATRACCIONAMIENTO: LAS LOMAS RESIDENCIAL OZELLIK S.A. DE C.V.

DATOS DEL PROPIETARIO:

LOMAS DE SAN PATRICIO No. 42

MUNICIPIO/LOCALIDAD: VERACRUZ TELEFONO:

684, 694, 704 26, 28 Y 30

ALINEAMENTONº: 427/24
FECHA DE OTORGAMIENTO: 14/06/2024

BAJO NUMERO TOMO DIA MES AÑO Z REG.

CONG. REG. MZA LOTE NIVEL DEPTO.

 $\bigcirc$ 

FOLIO NO. 427 FOLIO VERTANILA (NICA FRICC-288/24 TDU-FLMA-178

El que suscribe Arq Julio César Torres Sánchez, en mi carácter de Director General de Obras Poblicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz de conformidad con el nombramiento de fecha discinueva de majo del año 2023, debidamente expectiós por la Lic Patricia Lobeira Rodriguaz, en su carácter de Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz, respectivamente y con fundamento no los atticulos 15 frecciones II, III Inclús o 19 de la Constitución Politica del Escado de Veracruz de Ignació ce la Laver, 21 Sis. 73 ter de la Ley 20 particia del Veracruz, Veracruz, Veracruz del Ignació de la Laver, 21 Sis. 73 ter de la Ley 20 particia del Veracruz del Veracruz del Ignació de la Laver, 21 Sis. 73 ter de la Ley 20 particia del Veracruz del Veracruz del Ignació de la Laver, 21 Sis. 73 ter de la Ley 20 particia del Veracruz del Veracruz del Ignació de la Laver, 21 Sis. 73 ter de la Ley 20 particia del Veracruz del Veracruz del Ignació del V El alineamiento y número oficial tendrán vigencia de un año, para los efectos de realizar trámitos ante la dirección, los cuales serán contados a partir de la fecha de su expedición

Eliminados 02 renglones. Fundamento legal en el articulo 116 de la LGTAIP; Articulo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia; Articulos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de la materia. LGMCD, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Articulos Noveno, Trigésimo Octavo, rigesimo Noveno emitidos por el INAI. En virtud de tratarse de reformación de materia.

propiedad, Clave catastral)

información confidencial concernente a datos personales identificativos (Datos de inscripción en el registro público de la